27 de octubre de 2020.-

Fórm. 235	**ETIQUETA APROBADA** **De Producto Fitosanitario*** Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-

A	**IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:**	
Nombre comercial: S-METOLACLOR PROQUIMUR		
Clase de uso (aptitud): Herbicida		
Tipo de la formulación: Concentrado emulsionable (EC)		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
S-metolaclor	87.3%	960 g/L
Grupo químico al que pertenece el ingrediente activo: cloroacetanilidas		
Número de Registro: ***4789*** Declaro que estará impreso en el envase y/o etiqueta.		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en el envase y/o etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará impresa en el envase y/o etiqueta.		
Fecha de vencimiento: Declaro que estará impresa en el envase y/o etiqueta.		
Nombre del fabricante o formulador: 1- IPROCHEM (TIANMEN) CO., LTD. 2- SHANDONG BINNONG TECHNOLOGY CO., LTD. 3- SHANGHAI E-TONG CHEMICAL CO., LTD. 4- ZHEJIANG XINAN CHEMICAL INDUSTRIAL GROUP CO., LTD. 5- PROQUIMUR S.A.		
País de origen: 1 a 4: CHINA – 5: PROQUIMUR S.A.		
Nombre y dirección de la firma registrante: PROQUIMUR S.A. Ruta 5 Km 35,300 Canelones, Uruguay.		
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique “Cuidado-veneno (calavera)”.		

Sin valor comercial

B RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo: S-METOLACLOR PROQUIMUR es un herbicida pre-emergente, de acción sistémica, perteneciente al grupo químico cloroacetanilidas. El S-metolaclor es absorbido por las malezas a través de las estructuras de la semilla en germinación (coleóptilo, hipocótilo, radícula), inhibiendo la síntesis de proteínas y de ácidos grasos de cadena larga, impidiendo la síntesis de ceras y lípidos (constituyentes de las membranas). Como consecuencia de esto, el crecimiento cesa al verse interrumpida la división y elongación celular.

Cultivo	Maleza		Dosis (L/ha)	Momento de aplicación
	Nombre Común	Nombre Científico		
MAÍZ (*Zea mays* L.) SOJA (*Glycine max*)	Pasto blanco	*Digitaria sanguinalis*	0,6 – 1,6	Utilizar la dosis mayor en suelos arcillosos Aplicar al suelo en pre-siembra o pre-emergencia del cultivo y las malezas.
	Capín	*Echinochloa crus-galli*		
SORGO (*Sorghum bicolor* (L.) Moench.) **(*)**	Cola de zorro	*Setaria geniculata*		
	Pata de gallina	*Eleusine indica*		
	Pastito invierno	*Poa annua*		
EUCALIPTUS (*Eucalyptus globulus* Labill) EUCALIPTUS (*Eucalyptus grandis* W. Hill ex Maiden)	Raigrás	*Lolium multiflorum.*	1,3 - 2,3	Pre-Plantación: Aplicar en pre/post-plantación y pre-emergencia de las malezas.
	Albahaca silvestre	*Galinsoga parviflora*		
	Yuyo colorado	*Amarantus quitensis*		
	Quinoa	*Chenopodium album*	1,3 - 1,6	Post-Plantación:

(*) **Las semillas de sorgo deben estar tratadas con el antídoto CAXIN (Fluxofenim 960 g/L CE) previo a la siembra, para posteriores aplicaciones del herbicida S-metolaclor Proquimur**

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

Sin valor comercial

Número, frecuencia o espaciamiento de aplicaciones: Se recomienda realizar una sola aplicación por temporada.
Compatibilidad y fitotoxicidad: Si la compatibilidad con otro producto es desconocida o se tienen dudas al respecto, se deberá realizar previo a la mezcla un test de compatibilidad físico-químico y se deberá efectuar una prueba de aplicación a pequeña escala, con el objetivo de descartar un posible efecto de fitotoxicidad o interacción no deseada entre los productos, a raíz de dicha mezcla.
Tiempo de espera: No corresponde por el momento de aplicación.
Tiempo de reingreso al cultivo: No reingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado, dejando transcurrir como mínimo 24 h.
Otras informaciones NECESARIAS respecto al uso En caso de sequía se recomienda la incorporación superficial del producto. La semilla debe ser sembrada por debajo de la zona donde se incorporó el producto. La actividad del herbicida puede verse reducida si la aplicación del mismo es seguida por largos períodos de sequía. EVITE LAS APLICACIONES A TEMPERATURAS AMBIENTALES MAYORES A 25 ºC, PRODUCTO MUY VOLÁTIL
Modo de preparación y técnica de aplicación: Se aplica diluido en agua. Agregar la cantidad calculada de producto al tanque del equipo aplicador a medio llenar, con el sistema de agitación en funcionamiento y completar luego el tanque con agua. El producto preparado debe ser utilizado antes de las 24 horas. Si queda en reposo durante varias horas, es necesario hacer funcionar el agitador o retorno durante algunos minutos, antes de recomenzar la aplicación. **No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.** Se recomienda aplicar con equipos pulverizadores terrestres utilizando 80 – 100 L de agua/ha. **Resol.s/n de 14/5/2004 y Nº 188 DE 25/3/2011:** **No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.** **No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.** **Resol. Nº129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)~** **No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.**

C	**PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:**
Clasificación Toxicológica: CLASE III (TRES) **LIGERAMENTE PELIGROSO.** IPCS-OMS, 2009	

Sin valor comercial

Antídotos: NO TIENE ANTIDOTO.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de ingestión: NO provocar el vómito.
En caso de contacto con los ojos: lavarlos con abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.
En caso de contacto con la piel: quitar la ropa contaminada de inmediato lavar las zonas afectadas con abundante agua fresca o agua y jabón neutro. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarlas.
En caso de inhalación: retirar a la persona afectada del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, el folleto o el envase.

FRANJA COLOR AZUL

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

No transportar ni almacenar con alimentos utensilios domésticos y vestimentas.
No comer, beber ni fumar mientras se prepara o se aplica el producto. En todos los casos, lavarse previamente las manos.
No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.
Utilizar los equipos de protección indicados para la aplicación y carga de la pulverizadora.
Evitar la ingestión accidental del producto y el contacto con la piel, los ojos y la ropa.
Evitar respirar la neblina de pulverización.
No pulverizar contra el viento. EVITAR LA DERIVA.
No trabajar con fuerte viento y evitar corrientes de aire donde se está pulverizando.
Lavar con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto luego del manipuleo y aplicación, así como también la ropa utilizada.
Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.
Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.
La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas.
Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

A)MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Sin valor comercial

Aplicaciones foliares

- No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos , otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagues naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua
- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.
- Situaciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La Empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan.

PELIGROSIDAD

Toxicidad para peces/organismos acuáticos: **MUY TÓXICO**

MEDIDAS DE MITIGACIÓN

Aplicaciones foliares

No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto

Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas

Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

Toxicidad para aves: **PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO**

Toxicidad para abejas: **VIRTUALMENTE NO TÓXICO**

MEDIDAS DE MITIGACIÓN

- Para protección de polinizadores no aplicar este producto sobre malezas con flores en el cultivo o áreas circundantes.
- Aplicar fuera del periodo de floración de los cultivos.
- No aplicar en noches cálidas cuando las abejas se agrupan en el exterior de las colmenas.
- Evitar el uso de tensoactivos (agentes humectantes) durante la floración de cultivos no atractivos.
- Dar aviso a los apicultores cercanos antes de las 48 hs de aplicación.
- Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de aplicación por lo menos a cuatro kilómetros del límite tratado y por un tiempo mínimo de treinta días.
- En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario de pecoreo de las abejas. Taparlas con arpilleras o espuma de goma húmeda durante la aplicación.
- Aplicar de noche o temprano en la mañana, o cuando las temperaturas son inferiores a 13°, evitando las condiciones de inversión térmica.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase realice el "Triple lavado" del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Una vez que el envase esté vacío perfórelo para evitar su reutilización como tal. Trasladar los envases limpios al centro de acopio más cercano.

Sin valor comercial

D	LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA
“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.	
“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: (2) 1722”.	
“CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.	
“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.	
“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.	
Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	
“USO AGRICOLA”	
“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.	

NOTA : Como el uso, manejo y almacenamiento de este producto se realiza fuera del control de esta firma, esta no se hace responsable por daños y perjuicios que puedan derivarse del empleo o almacenamiento de este material. Quedando por entendido, que el comprador ha aceptado estas condiciones.

SIN Valor comercial

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cuál de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Contenido neto	Material
Botellas	100 – 200 – 250 – 500 – 1000 mL	PET – COEX
Bidones	5 – 10 – 20 L	COEX

E	FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) Técnico Asesor, *Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) Técnico Asesor, *Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación naciona)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

SIN Valor comercial

SIN Valor comercial